

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS  
DE LA EMPRESA EREDEINGENIERIA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 4 de marzo de 2016 y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. 119 del mismo cuerpo de leyes se reúnen los socios de la empresa EREDEINGNIERIA CIA. LTDA. en la oficina de la empresa ubicada en la Av. Edmundo Carvajal Oe4-170 y Brasil.

Siendo las 09H30, el señor Byron Raul Duque Alvarez Presidente de la empresa EREDEINGNIERIA CIA. LTDA. dispone a Secretaria constatar el quórum para este efecto se designa la señora Julieta Poveda, como secretario de esta Junta General Universal, una vez designado el Secretario se procede a confirmar la presencia del 100% del capital social esto es:

DUQUE ALVAREZ BYRON RAUL, poseedor de doscientas ochenta participaciones de \$ 1,00 cada una

DUQUE POVEDA JUAN GABRIEL poseedor de cuarenta participaciones de \$ 1,00 cada una

DUQUE POVEDA JUAN LUIS poseedor de cuarenta participaciones de \$ 1,00 cada una

DUQUE POVEDA JUAN SEBASTIAN poseedor de cuarenta participaciones de \$ 1,00 cada una

Asiste con voz informativa la Sra. Grace Mejia, contador de la empresa

Se deja constancia de haber firmado la lista de asistencia a la presente Junta.

Estando presentes el cien por ciento del capital de la compañía, el señor Presidente propone una Junta General Universal para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.
- 2.- Conocimiento y resolución del Informe de Labores del Gerente General por el período económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015.
- 2.- Conocimiento y resolución del resultado obtenido y su destino del ejercicio económico 2015.

**SE PONE EN CONOCIMIENTO EL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA SUGERIDO Y ENTRA A TRATAR CADA UNO DE LOS PUNTOS MENCIONADOS:**

1.- **En relación al punto UNO.-** Toma la palabra el señor Juan Gabriel Duque Gerente General y Representante Legal e informa sobre la gestión Financiera y Contable obtenidos al 31 de diciembre de 2015, se genero una utilidad, resalta que fueron

considerados como ingresos los valores devengados de los trabajos efectuados y no facturados a la fecha del cierre del año pero que ya se encontraban avanzados.

Se informa que los resultados finales están reflejados en los Estados Financieros internos que para el año 2015 la compañía los llevó según la normativa vigente NIIF y que se encuentran reflejados en los siguientes Anexos Financieros que son: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas contables.

En cuanto a los anexos y libros contables informa que se encuentran debidamente respaldados e impresos en forma mensual para la revisión de quienes tengan interés en revisarlos.

Informa que los balances principales de la empresa quedan de la siguiente manera:

ESTRUCTURA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	101.082,59
ACTIVO NO CORRIENTE	20.548,95
<hr/> TOTAL ACTIVO	<hr/> 121.631,54
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	82.235,90
PASIVO NO CORRIENTE	37.294,01
<hr/> TOTAL PASIVO	<hr/> 119.529,91
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	400,00
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	1.701,63
<hr/> PATRIMONIO NETO	<hr/> 2.101,63
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	<hr/> 121.631,54

ESTRUCTURA DEL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL  
DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015

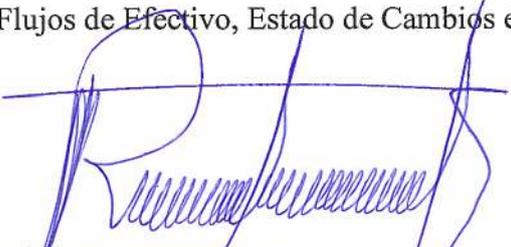
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	117.975,37
- GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRATIVOS	- 115.339,31
<hr/> UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PART EMP	<hr/> 2.636,06

**En relación al punto DOS:** Toma la palabra el señor Juan Gabriel Duque Gerente General y Representante Legal de la empresa EREDEINGNIERIA CIA. LTDA. Procede a dar lectura de su informe recalcando que la compañía inicio sus actividades económicas en el mes de junio del 2015 una vez terminado la lectura del informe es aprobado de manera unánime.

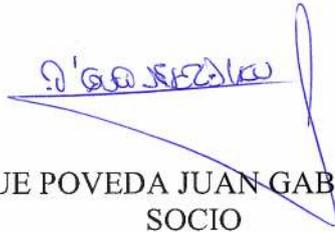
**En relación al punto TRES:** Conforme el informe económico se determina que la utilidad alcanzada sin perjuicio de la distribución para empleados y los porcentajes de reserva e impuestos de ley, se contabilizarán en la cuenta resultados de ejercicios anteriores.-

Tras un receso concedido por el Presidente de la junta, ésta se reinstala, y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones, determinándose que la secretaria Ad-hoc de la junta recepte la suscripción de firmas, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 10:30 am, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal de conformidad a lo determinado en la Ley de Compañías

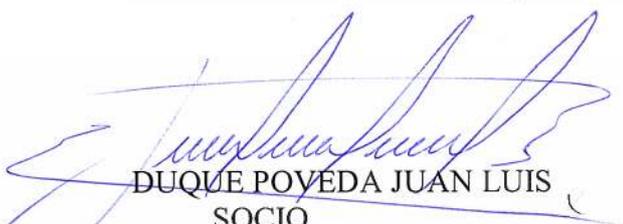
Se adjunta a la presente acta el Informe de Labores del Gerente General y los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas contables.



DUQUE ALVAREZ BYRON RAUL  
PRESIDENTE



DUQUE POVEDA JUAN GABRIEL  
SOCIO



DUQUE POVEDA JUAN LUIS  
SOCIO



DUQUE POVEDA JUAN SEBASTIAN  
SOCIO



POVEDA JULIETA  
SECRETARIA-ADHOC